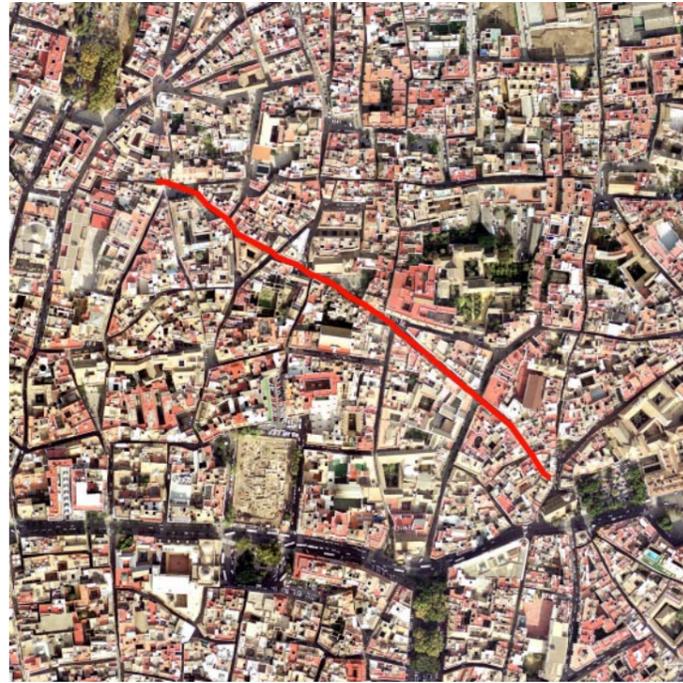


SECUENCIA S05



SANTA CATALINA-GERONA-SAN JUAN DE LA PALMA-SAN MARTIN-EUROPA

DISTRITO
CASCO ANTIGUO

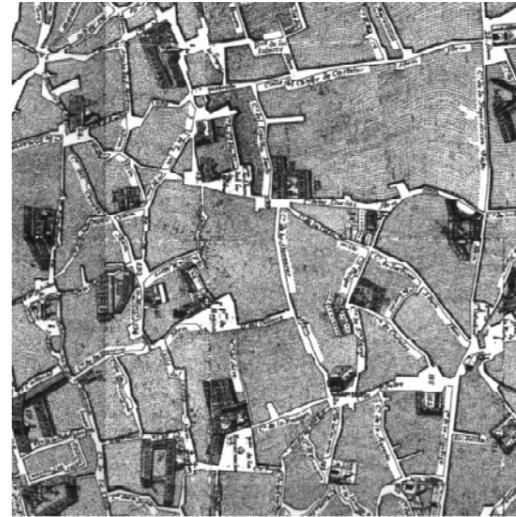
BARRIO
8. ENCARNACION - MAGDALENA

Esta secuencia discurre en diagonal de este a oeste, desde el entorno de Santa Catalina hasta la Plaza de Europa, próxima a la Alameda. Con un desarrollo relativamente corto, en su trazado se enlaza la plaza de San Juan de la Palma.

En todo su recorrido se produce el tráfico rodado, si bien la calle presenta una configuración irregular debido a las diferentes alineaciones del caserío, definiendo una sección de la calzada en la que el acerado se amplía o estrecha, hasta casi desaparecer, quedando protegido en algunos tramos mediante marmolillos, en incluso permitiéndose el aparcamiento en cordón, lo que a veces se produce en ambos márgenes, como en la calle Gerona.

Como ya se ha dicho el caserío es irregular predominando el de carácter popular y doméstico, de 2 o 3 plantas, aunque también se aprecia la sustitución del parcelario por casas de pisos de más altura, actuaciones que se concentran en la calle Gerona. Y algunos ejemplos de casas-palacio, al margen de la arquitectura singular relacionada con el enclave.

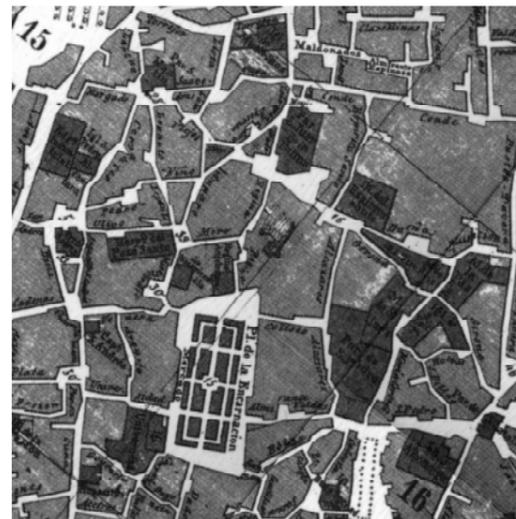
En una trama, de carácter básicamente residencial, se localiza, no obstante, comercio de barrio y bares ligados a las dilataciones del espacio público, a los cuales también se asocia el arbolado y ubicación de mobiliario urbano (contenedores).



PLANO DE SEVILLA, 1771. Autor: Fco. Manuel Coelho



PLANO DE SEVILLA, 1848. Autor: José Herrera Dávila



PLANO DE SEVILLA, 1868. Autor: Manuel Alvarez-Benavides y López



PLANO DE SEVILLA, 1891. Autor: Antonio de Padura y Manuel de la Vega Campuzano



F1



F2



F3



F4



F5



F6



F7



F8

ORIGEN Y EVOLUCION

La secuencia S.05 se corresponde aproximadamente con la traza de uno de los caminos que partirían de la puerta de la hipotética muralla de la ciudad en torno al 50 a.C, en dirección a Itálica y bordeando la margen izquierda del brazo oriental del Guadalquivir. Dicho camino se consolidaría en el trazado de la cerca hacia el s.l, que se amplía hacia el norte hasta la puerta que se ubicaría en San Martín.

El camino de ronda persistirá en forma de recorrido urbano en las ampliaciones posteriores y desarrollará un papel esencial como eje de interconexión de puntos focales de la estructura viaria de la ciudad: Santa Catalina, San Juan de la Palma/Feria y San Martín/Europa. Subsiste este marcado carácter de interconexión, mas acusado entre Santa Catalina y Doña María Coronel, por la actual ordenación del tráfico.

Atendiendo a sus rasgos genéticos y estructurales, en esta secuencia se distinguen 2 sectores con rasgos matizadamente diferenciados:

- Sector 1: Santa Catalina - Gerona - San Juan de la Palma
- Sector 2: San Juan de la Palma - San Martín/Europa

JUSTIFICACION DE LA CATALOGACION. VALORES PATRIMONIALES

Esta secuencia se corresponde con trazas de los hipotéticos lienzos de murallas de la ciudad y de recorridos de conexión entre elementos primarios (puertas, arquitecturas singulares, etc), cuyas huellas permanecieron en la estructura morfológica en forma de vías urbanas de marcada continuidad y carácter estructurante, y a lo largo de los cuales se registra una densificación de las actividades y significados característicos del sector urbano en que se engloba. Este proceso se registra en esta secuencia de forma continuada en el tiempo y conforma un hecho patrimonial de carácter testimonial respecto a la estructura profunda de la ciudad histórica en determinadas etapas.

DIAGNOSTICO

Con independencia de operaciones menores de rectificación de alineaciones, esta secuencia conserva básicamente su carácter continuo, aunque se distinguen sectores con rasgos funcionales diferenciados así como puntos concretos de más acusada ruptura, entre los que cabe citar la imprecisa dilatación viaria de Gerona en su confluencia con Sor Ángela de la Cruz, Espíritu Santo y Dueñas, (elemento discordante nº1), resultante de la confluencia de la dilatación Gerona con una heredada plazuela hoy apenas reconocible como accidente en las alienaciones viarias.

En el tratamiento del espacio libre (pavimentación, mobiliario urbano, etc) se observa una mayor continuidad en el sector Santa Catalina - Gerona - San Juan de la Palma, en parte debido a la acusada rectificación de este tramo frente al intrincado y ajustado trazado desde San Juan de la Palma hasta la Europa.

DIRECTRICES DE PROTECCION Y ORDENACION

DIRECTRICES GENERALES

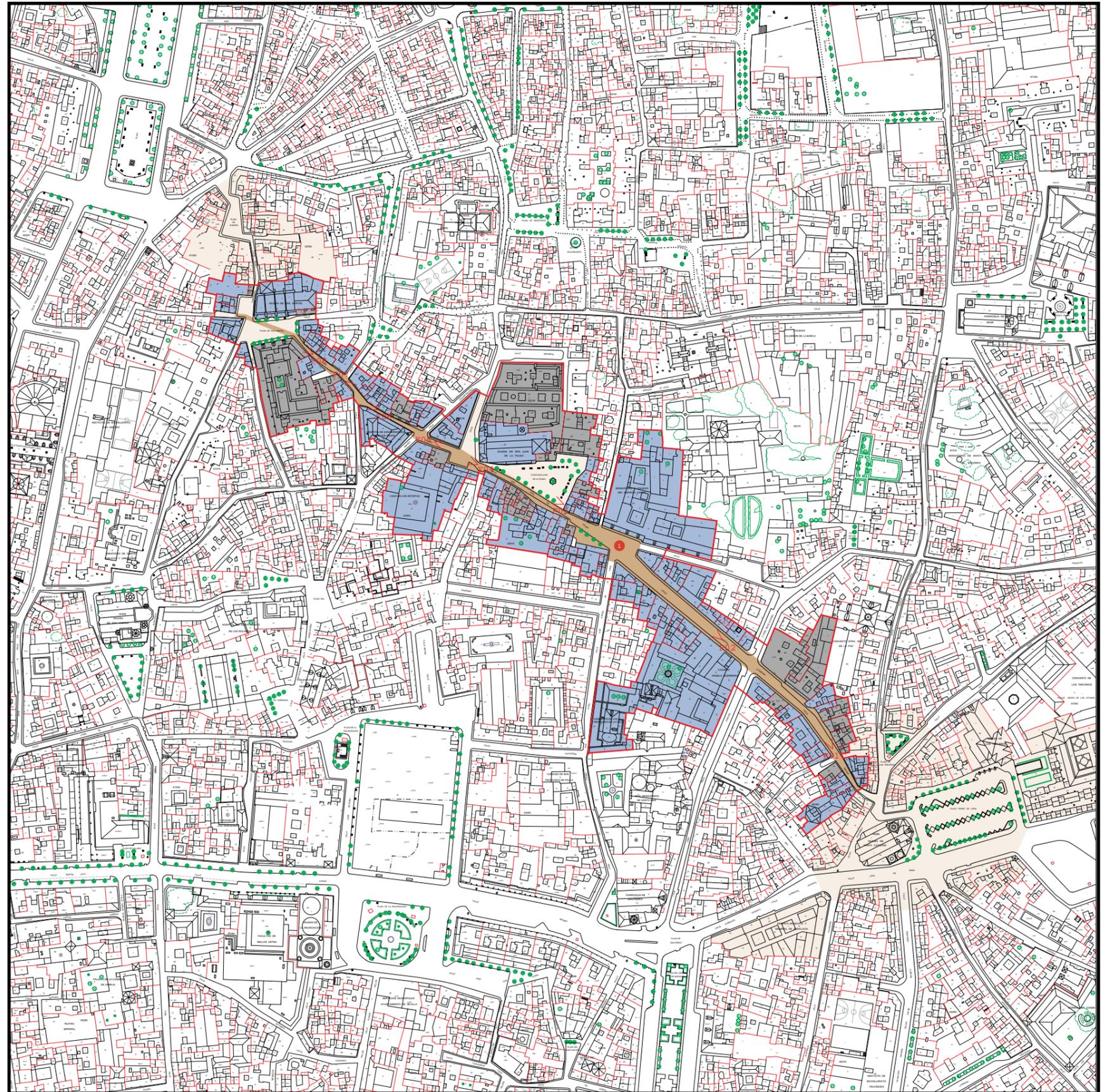
- Refuerzo del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la continuidad física de alineaciones, a la regularidad en la escala de la edificación (salvo elementos singulares en la trama), a posibles inflexiones formales en las edificaciones, y a recursos materiales en el tratamiento del espacio público (pavimentos, mobiliario urbano, etc).
- Refuerzo del reconocimiento de la primigenia condición liminar de la traza de esta secuencia, en base a posibles tratamientos o trazados asimétricos de la sección de la vía, concretable en aspectos geométricos, materiales o de especialización de uso.
- Posible tratamiento matizadamente diferenciado de los sectores que integran la secuencia (ver "Origen y Evolución"), en el marco de continuidad enunciado.
- Reconocimiento desde los proyectos de intervención en enclaves o conjuntos protegidos e insertos en esta secuencia, de la entidad de ésta y de su ineludible continuidad, con el grado de matización que a su vez asegure la coherencia de la ordenación del enclave o conjunto.
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la ordenación del tránsito rodado y peatonal, evitando fragmentaciones incoherentes con la continuidad y la sectorización de la secuencia.
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la disposición temporal del entoldado de la vía, en sectores completos de carácter peatonal.
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la localización temporal de actividades singulares compatibles con la condición lineal de este espacio (procesiones, marchas, etc).
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a su inserción en itinerarios y rutas turísticas de la ciudad, que propicien no solo el reconocimiento y visita de elementos de modo inconexo y aislada, sino una coherente apreciación de las secuencias estructurantes de la ciudad.

GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO

- Las actuaciones sobre las vías integradas en este secuencia, tanto en aspectos epidérmicos como infraestructurales, sean puntuales o de mayor escala, se supeditarán a las determinaciones precisas de un proyecto de reurbanización general de la secuencia completa.

DIRECTRICES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

- Delimitación del Espacio Público Protegido
- Entorno del Espacio Público Protegido
- Elementos discordantes
- ↔ Enfatización de relaciones
- ▨ Enfatización de límites
- Fuera de ordenación
- ⊗ Identificación elemento discordante (ver memoria)
- ⊗ Identificación directriz particular (ver memoria)
- EDIFICIOS DE INTERÉS EN EL ENTORNO



PLANO DE DIRECTRICES DE ORDENACION Y PROTECCION. Escala 1:3000